

Año LXXXII. urtea

281 - 2021

Septiembre-diciembre

Iraila-abendua



Príncipe de Viana

SEPARATA

Pedro de Abaurrea y
la comunidad navarra
del Perú a comienzos
del siglo XVII

Mikel ARAMBURU ZUDAIRE

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXII · n.º 281 · septiembre-diciembre de 2021
LXXXII. urtea · 281. zk. · 2021ko iraila-abendua

ARTE / ARTEA

Presencia del adivino Balaán en el arte navarro: claves para su interpretación
José Javier Azanza López 777

HISTORIA

Aproximación al linaje del eitán del primer rey de Aragón
Serafín Olcoz Yanguas[†] 811

Judería y Chapitel. La repoblación de la Navarrería en 1321. Estudio pormenorizado de la planificación urbana tras su destrucción en 1276
Rafael Arrizabalaga Lizarraga 857

Una carta de Bartolomé de Zuloaga al virrey Pedro de Foix sobre las «cosas de Navarra»
Tarsicio de Azcona (OFM Cap.) 901

La carta perdida de Asparros (Logroño, 8 de junio de 1521)
Diego Téllez Alarcia 923

Pedro de Abaurrea y la comunidad navarra del Perú a comienzos del siglo XVII
Mikel Aramburu Zudaire 937

Gobernar la Monarquía a través de virreyes: el VIII conde de Santisteban en Navarra (1653-1660)
Pablo Presumido Casado 963

Tres curas carlistas navarros espías del Intelligence Service
Juan-Cruz Alli Aranguren 999

Sumario / Aurkibidea

Unión General de Trabajadores de Navarra. Los primeros pasos de un sindicato nuevo (1974-1978) Mikel Bueno Urritzelki	1041
Currículums	1061
Analytic Summary	1063
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	1067

Pedro de Abaurrea y la comunidad navarra del Perú a comienzos del siglo XVII

Pedro de Abaurrea eta Peru aldeko nafar komunitatea XVII.mendeko hasieran

Pedro de Abaurrea and the Navarrese community in Peru at the beginning of the 17th century

Mikel Aramburu Zudaire

Doctor en Historia. Profesor del IES Plaza de la Cruz (Pamplona-Iruña)

aranzumiel@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1318-4331>

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.281.6>

El artículo, adaptado y ampliado, se basa en una ponencia presentada por el autor en el Seminario «América y la emigración vasca. Investigaciones y análisis», que se celebró en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU, Centro de Investigación en Humanidades Micaela Portilla, Vitoria-Gasteiz), entre el 11 y 12 de diciembre de 2017. Fue organizado por la Cátedra Iberoamericana de Excelencia Santander Presdeia (Iberoamérica: Presencia Española y Desarrollo Socioeconómico/Universidad Rey Juan Carlos) y por el Grupo de investigación consolidado «País Vasco, Europa y América. Vínculos y Relaciones Atlánticas» de la UPV/EHU. A los directores de este evento, los profesores José Manuel Azcona Pastor y Óscar Álvarez Gila respectivamente, quiero agradecer expresamente su invitación y amistad. Por otro lado, se ha querido respetar, en su mayor parte, el tono y estilo oral de la ponencia originaria y de ahí el uso más frecuente de la primera persona en la exposición.

Recepción del original: 06/10/2020. Aceptación provisional: 10/11/2020. Aceptación definitiva: 09/12/2020.

RESUMEN

A partir de un nuevo enfoque metodológico microhistórico sobre la migración navarra a América en la temprana Edad Moderna, el artículo examina los datos fragmentarios en torno a un grupo de personas interrelacionadas en su destino migratorio. Gracias a la información aportada por el pamplonés Pedro de Abaurrea a través de dos cartas que escribe desde Cuzco (1609), tenemos noticia de la vida de la comunidad navarra en el Perú de aquel tiempo. Un grupo de hombres con una clara conciencia de identidad, reforzada en la distancia, cuyos miembros no rompen los lazos con su tierra de origen y mantienen un sentido de comunidad entre ellos.

Palabras clave: migración navarra; Perú; Alta Edad Moderna; Pedro de Abaurrea.

LABURPENA

Lehen Aro Modernoko Ameriketara nafar migrazioaren gaineko ikuspegi metodologiko mikrohistoriko berri bat erabiliz, artikulua bere destino migratorioan harremanetan dauden pertsona talde zehatz baten inguruko datu zatikatuak aztertzen ditu. Pedro de Abaurrea iruindarrak Cuscotik (1609) bidalitako bi eskutitzi esker, hain zuzen, garai hartako Peru aldeko nafar komunitatearen bizitzari buruzko berri dugu. Nortasun kontzientzia bizi eta urrutitik indartsuagoa duten gizonak dira beraien arteko sentimendu komunitarioa gordetzen eta jatorrizko lurraldearekiko lotura hausten ez dutenak.

Gako hitzak: nafar migrazioa; Peru; Lehen Aro Modernoa; Pedro de Abaurrea.

ABSTRACT

Basing itself on a new microhistorical methodological approach to Navarrese migration to America in the early Modern Age, this paper examines the fragmentary data on a group of people interrelated at their migratory destination. Thanks to the information provided by Pedro de Abaurrea from Pamplona through two letters he wrote from Cuzco (1609), we have news of the life of the Navarrese community in Peru at that time. A group of men with a clear sense of identity, reinforced by distance, whose members did not break ties with their land of origin and maintained a feeling of community between them.

Keywords: Navarrese migration; Peru; early Modern Age; Pedro de Abaurrea.

1. INTRODUCCIÓN. 2. LA MIGRACIÓN AL NUEVO MUNDO EN EL REINO DE NAVARRA DURANTE LOS SIGLOS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA. 2.1. El proceso migratorio altomoderno a América como factor configurador de identidades: «hablando de España(s)» y de Navarra. 2.2. El fenómeno migratorio: antes de la partida y la salida a América. 2.3. Destino y vida en Indias: conciencia de identidad. 2.4. La varia fortuna del migrante: retorno y repercusión de la migración en la tierra de origen. 3. PEDRO DE ABAURREA Y LOS NAVARROS EN EL PERÚ DE COMIENZOS DEL SIGLO XVII. 3.1. Un apunte metodológico. 3.2. Vida de Pedro de Abaurrea: un navarro entre navarros en el Perú virreinal. 3.3. Otros testimonios epistolares de navarros en el Perú de la época. 4. ALGUNAS CONCLUSIONES COMO ORIENTACIÓN PARA PROSEGUIR LA INVESTIGACIÓN. 5. LISTA DE REFERENCIAS.

Teníamos tanta amistad que dudo jamás se a bisto en el mundo cosa semejante y así todo el mundo nos tenía por hermanos.

Pedro de Abaurrea
en carta desde Cuzco (1609)

1. INTRODUCCIÓN

El tema general de la migración vasca, y particularmente la navarra a América, sigue manteniendo un vivo interés actualmente no solo historiográfico sino también social en torno a las más recientes y denominadas diásporas vascas. Creo no es para menos por lo que ha supuesto el fenómeno migratorio en la historia y la sociedad de nuestros territorios a lo largo de más de cinco siglos. Navarra, como el resto de Vasconia, ha sido históricamente tierra de migración desde los albores de la llamada Edad Moderna, allá por los primeros años del siglo XVI, un fenómeno que ha durado, de modo significativo, al menos hasta la década de 1960. De todo ello, y referido a los iniciales siglos de su desarrollo, da cuenta precisamente mi tesis doctoral en Historia recogida en un libro monográfico que es el apoyo fundamental de lo expuesto a continuación (Aramburu, 1999, 2016).

Sobre el estado de la cuestión hemos de destacar la última o una de las últimas publicaciones monográficas de historiografía acerca de la migración vasconavarra a América. Su autor, el prof. José Manuel Azcona (2011), alude, entre otras numerosas referencias, a un artículo mío precisamente sobre historiografía de dicha migración centrado en la Edad Moderna, que se completa con otro posterior de contenido similar, en los que abordé aquel *status quaestionis* del tema hasta la fecha y que parece no ha cambiado sustancialmente, al menos en lo que respecta a Navarra y a ese período

histórico (Aramburu, 2002, 2005). Al respecto, el mismo Azcona reconoce, al principio de su libro, que «en los últimos años hemos asistido a un descenso considerable de los estudios, serios o no, que en formato libro, especialmente, o de artículo en revista científica venían produciéndose desde, fundamentalmente, la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo XX» (Azcona, 2011, p. 11). Este artículo pretende paliar, en parte y en el ámbito que toca, dicha carencia.

Ciñéndonos a las conclusiones de los citados artículos, y a los que me remito, allí se apuntaban algunas tareas pendientes, posibles líneas de futuro o sugerencias de investigación, pues en su momento quedaba y creo queda aún mucho por hacer. Ahora quisiera insistir que tanto en la orilla de aquí, en los archivos de protocolos y en los de los tribunales civiles y eclesiásticos, aguarda documentación inexplorada para todo el territorio, y asimismo al otro lado del océano se hallan los ricos archivos históricos notariales, municipales, generales o nacionales, eclesiásticos o de órdenes religiosas, etc., donde cotejar, ampliar o completar, los perfiles e itinerarios vitales de personas y grupos, aunque la labor, sin duda, es ingente e impracticable para investigadores individuales y aislados.

En este trabajo, y fiel al esquema clásico en el estudio de los procesos migratorios que expongo sintéticamente en el primer epígrafe, voy a poner el foco en la vida del migrante y emigrado una vez en Indias a partir de un aspecto que juzgo decisivo para todo el proceso en esta época y seguramente en todas, con sus peculiaridades. Me refiero a las redes de relación entre paisanos a ambos lados del Atlántico, a las colonias o comunidades navarras, incluso con personas o apellidos familiares que se repiten por períodos de tiempo, asentadas en puntos clave a lo largo de la Carrera de Indias y en distintos lugares importantes de América. Es un tema al que viene dedicando su investigación desde hace años, coordinado con otros especialistas, el profesor de la UPV/EHU José María Imízcoz y con quien yo mismo he colaborado alguna vez (Aramburu, 2001).

En gran medida ello es fruto de una conciencia de identidad común que desempeña una función primordial en el despliegue de la migración. Se trata de lo que ya Douglass y Bilbao (1986) denominaron en su libro referencial *Amerikanuak* la «conciencia étnica de grupo originario» y especialistas actuales como Bernd Hausberger (2014) llaman, sin más, «la etnicidad de los vascos» (*ethnicity*). Dicha categoría sirve para analizar y dilucidar la organización de esas comunidades vascas en distintas etapas y espacios de América basándose en el paisanaje y el compadrazgo. Hay que subrayar, con Hausberger, que es precisamente la migración, la diáspora y la situación de minoría la que crea o refuerza esa conciencia, ese paisanaje. La pertenencia a una comunidad, más allá de la tierra de origen, por la que se consideran y se tratan como «hermanos» o fraternalmente, les empuja también, a los más acomodados y afortunados, a reunirse y apoyarse mutuamente en torno a distintas asociaciones, hermandades o cofradías de naturales u originarios como vamos a ver¹.

1 Hausberger concluye que, sin embargo, la endogamia étnica no fue ningún rasgo dominante en la vida de los poderosos vascongados, en su caso de Potosí, sino que el éxito se logró dentro de una red social más amplia. La red, que puede fundarse en lo étnico, se apoya sobre todo en la confianza y la reciprocidad informales que

El ejemplo de comunidad fraterna o solidaridad mutua que presento, por resultar uno de los más documentados y ricos en detalles relevantes que he encontrado, lo ofrece el testimonio de un pamplonés llamado Pedro de Abaurrea. Y nos los comunica principalmente a través de la extensa y valiosa carta escrita desde Cuzco, en 1609, donde da cuenta de la vida y circunstancias de veinte «patriotas» –tal como él lo expresa–, la mayoría vivos (quince) y unos pocos ya fallecidos (cinco), sin incluir ninguna mujer, de quienes tiene noticia y mantiene o ha mantenido alguna relación (Aramburu, 1999, pp. 535-544). El mismo Abaurrea se erige así en un personaje clave que posibilita el tráfico de ida y vuelta de noticias, personas y bienes, y ciertamente merece este análisis monográfico y con él de toda la red comunitaria navarra que se movía en aquella crucial coyuntura histórica americana del cambio de siglo, más específicamente del período entre 1580 y 1620. Todo gira, cómo no, en torno al comercio de metales preciosos de los grandes yacimientos mineros del virreinato peruano, en particular Potosí y Oruro, en donde se va a constituir lo que algunos han denominado un *lobby* vasco a lo largo del seiscientos (Otazu & Díaz de Durana, 2008)².

2. LA MIGRACIÓN AL NUEVO MUNDO EN EL REINO DE NAVARRA DURANTE LOS SIGLOS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

2.1. El proceso migratorio altomoderno a América como factor configurador de identidades: «hablando de España(s)» y de Navarra

Para enmarcar bien la migración a América en toda su complejidad durante los siglos de la monarquía católica hispana, además del siempre discutido concepto de migrante y de la todavía debatida configuración dentro de dicha monarquía de Navarra como reino de frontera (Martínez, 2017), hay que seguir profundizando y clarificando las categorías de «natural», «vecino», «español» de las que escribe, entre otros, la profesora de Harvard Tamar Herzog en su sugerente libro sobre vecindad y extranjería en el mundo hispánico de la temprana Edad Moderna (2006). En efecto, los conceptos de frontera, extranjería, identidad y movilidad siempre fueron flexibles en el tiempo y el espacio y ser vecino en la monarquía hispánica tampoco era algo inmutable. Además, durante los siglos XVI y XVII se requería de muchas formalidades para obtener las licencias necesarias de asentamiento en una villa o ciudad de los extensos y alejados

solo se mantienen en el nivel de la *longue durée* de las normas, los valores, las mentalidades y la cultura. El grupo de paisanos asume así el papel de un tipo de familia extendida. En fin, la diferencia socioeconómica va a pesar más que los lazos étnicos y parece ser la verdadera causa de los conflictos entre distintos bandos que se padecieron abiertamente en esa provincia de Charcas a partir de los años 1620. En otros trabajos anteriores, Hausberger (2010, 2011) ofrece una visión más general sobre el tema y sobre el discurso en torno a la etnización, la limpieza de sangre y la hidalguía universal de los vascos, incluida su situación en América.

- 2 Otazu & Díaz de Durana (2008, pp. 273-379) dedican un extenso capítulo de su libro expresamente a los vascos en Potosí durante esa época y abordan diversas cuestiones de interés como la llegada de los primeros mercaderes y mineros, la propia Hermandad potosina de Arantzazu fundada antes que la de Lima (1612), el tema de la lengua vasca y su uso privativo de identificación étnica, la conocida como guerra entre vascongados y vicuñas, la relación de los vascos con los judeoconversos portugueses o los sucesos de las minas de Laicacota ya en los años 1660.

territorios de la monarquía. Considero también que hay que seguir profundizando en los significados de «nabarro», «vizcaíno» o «vasco(ngado)», y sobre cómo se conocían y se identificaban nuestros paisanos en esta época, incluidas sus interrelaciones, y con otros ibéricos peninsulares o con los considerados extranjeros.

Siguiendo el hilo de la tesis de Herzog, en toda integración, asimilación, vecindad y naturaleza de la población destacan principalmente dos aspectos, a saber, la voluntad del forastero de querer integrarse en el nuevo conjunto y el reconocimiento de los demás vecinos de su «condición adquirida». Herzog quiere mostrar que la aceptación como «vecino» no dependía tanto de la legislación como de la reputación que el tal forastero se creara al expresar lealtad a la comunidad, es decir, necesitaba contar con el consenso comunitario que le reconocía como una persona confiable y comprometida en la vida social del resto de su vecindario. En cambio, para otros autores como Sullón Barreto (2016), especialista en los migrantes portugueses como extranjeros integrados en la Lima virreinal (1570-1680), la incorporación social, el hacerse «ciudadano», en el pasado como en el presente histórico, es más una cuestión política que ve como actor principal siempre al «estado», compuesto, en aquel entonces, por los consejos, las autoridades urbanas y, a fin de cuentas, el mismo monarca como su cabeza. Incluso cuando el rey no sabía o «dormía», los demás cuerpos tomaban decisiones acerca de una posible naturalización siempre en su nombre.

Igualmente, Fernando Ciaramitaro (2017), que ha analizado en profundidad la situación de excepción jurídica y socioeconómica que tuvieron los migrantes italianos en la monarquía hispánica, estudia la construcción de una nueva identidad de naturales de los reinos de España, que se distingue en términos jurídicos y sociales de las demás «naciones europeas». Si en la época de los Reyes Católicos no se había llegado a una clara definición del concepto jurídico de extranjero, este se precisa después del encuentro con América. Entonces la corona promueve una nueva política de reglamentación con el doble propósito de limitar la migración de los españoles al Nuevo Mundo y de excluir de la colonización de dichos espacios a los «no naturales». El autor nos recuerda que un decreto real de 1596 fija por primera vez en el ordenamiento jurídico español la noción de forastero: los extranjeros en el Nuevo Mundo eran quienes no fuesen originarios de los reinos de Castilla y León, Aragón y Navarra.

El tema, aún no resuelto y muy estimulante para algunas ramas de la historia (historia política, del derecho, de las instituciones, historia social...), sigue presente en la agenda de historiadores modernistas y americanistas y necesita más investigaciones. Con todo, hay cierta coincidencia en el papel desempeñado por América en la formación de la misma idea de España, pues, en palabras de la propia Herzog, «la historia española, tanto si es la historia de un Estado como si es la historia de una nación, no es comprensible sin tomar en cuenta la referencia americana» (2006, p. 24). En cualquier caso, la comunidad española no se afirmarí claramente en la metrópoli sino a partir de comienzos del siglo XVIII, según el modelo castellano y a raíz de los *Decretos de Nueva Planta*. Nos podemos preguntar ahora, y dejo la cuestión abierta pues, para empezar, esos decretos no se aplicaron en Vasconia, ¿sucedió lo mismo en Navarra, y también entre los navarros en América, o más bien se consolidó la idea y conciencia de reino

propio y más tras su conquista en 1512 e incorporación a Castilla en una pretendida unión principal o *aeque principaliter* y no accesoria?

Según el prof. Gil Pujol, tal término latino fue usado para Navarra como nueva entidad de la monarquía pluriterritorial, formalmente incorporada y/o agregada a Castilla en 1515, con un estatus jurídico tenido por superior al de conquista, y que se debatió ampliamente en estos siglos frente a la legitimidad dinástica de los Albret defendida desde Francia. Al final, en el viejo reino pirenaico (donde ya en 1560 se proclamaba, como queriendo omitir la conquista, que fue precisamente Navarra, en la Edad Media, la que «hizo reyno a Castilla, siendo condado»), parece pesó más el provecho a obtener libre acceso a los cargos burocráticos en Castilla y sus Indias, que ya venía gozando desde la incorporación. Así, dicha unión principal se proclamó oficialmente en las Cortes de 1645 (Gil, 2012, pp. 71, 81, 84).

Por otro lado, y de nuevo con Herzog, la autora israelí defiende que no había una sola forma de ser «natural de los reinos de España» porque estos poseían cada uno su propia cultura y su lengua. Por ello, a los catalanes se les confundía frecuentemente con franceses al igual que a los valencianos y a los vascos (y navarros). Al respecto, considero que tampoco ha existido ni existe una única forma de ser vasco ni navarro. En una carta del virrey interino del Perú al rey en 1681 leemos: «en las Indias pocos o ninguno solicitan mantenerse en ellas confesando ser franceses, ingleses, holandeses ni de otra nación, sino la de castellanos, andaluces, navarros y vizcaínos, usando la cautela de mudarse el nombre por si llegase el caso de la pesquisa de averiguarles la patria» (Herzog, 2006, p. 171). Todo estaba estrechamente relacionado con los intereses mercantiles y la actividad comercial, cruciales en la identificación y expulsión de extranjeros. Los naturales «antiguos», a quienes se supone de amor más natural a la patria, siempre eran preferibles a los naturales «nuevos» o naturalizados, de amor elegido e interesado por querer integrarse.

Finalmente, Antonio Feros (2019), otra voz autorizada en estas cuestiones y «hablando de España antes de España» o de «las Españas, los españoles y los otros interiores y exteriores», sostiene que la unión monárquica de los diferentes reinos peninsulares no implicó –sino más bien al contrario– una correlativa comunidad nacional, pues en aquellos siglos XVI y XVII no existía una patria ni una «nación» españolas (de «natio» o nacimiento). Así, identidad protonacional (un conglomerado de derecho, instituciones y cultura) y fidelidad política al rey comparecen conjuntamente como se comprueba mejor en el laboratorio americano. En efecto, el paso al Nuevo Mundo va a acomunar de por sí a los europeos y a su descendencia, que ocupan un lugar social prominente bajo identidades colectivas, y no solo la de «españoles», también se da la réplica de otros «nacionales» de la península, en ocasiones enfrentados entre sí, proliferando además formas de compadrazgo esenciales para organizar aquellas sociedades. Y sobre Navarra, el prof. Feros afirma que fue tratada, igual que Granada y las Indias, como reino conquistado e incorporado a la corona de Castilla, es decir, la «nación nauarra» no era extranjera y así se vio favorecida a lo largo de esos siglos. En cualquier caso, hacia 1640, y en opinión del obispo y virrey fiterano Juan de Palafox, España debía seguir siendo una comunidad plural de reinos y naciones, lo cual no significaba descartar la posibilidad futura de una nación española con la creación de un Estado nacional moderno.

2.2. El fenómeno migratorio: antes de la partida y la salida a América

Sobre el tema de la migración el formato habitual de toda investigación ha solido arrancar, en una primera parte, de los lugares y condiciones de origen, del antes de la salida hasta la partida efectiva. De ello todavía resta profundizar para entender el fenómeno del momento, también con sus semejanzas y diferencias respecto a lo que sucede en la Edad Contemporánea. La migración hispana al Nuevo Mundo en esta modernidad temprana no fue forzada ni tampoco totalmente espontánea, sino que estuvo sometida a controles oficiales que bastantes incumplieron y por eso se sabe hubo un buen número de migrantes ilegales que, como es lógico, son más difícil aún de contabilizar. Aunque la intención de la corona era crear una sociedad familiar y «limpia» de cualquier rastro de musulmán, judío, converso, hereje, extranjero, gitano, etc., consta un buen número de casos de la presencia de estos colectivos entre los migrantes. Así, como originario de Navarra un ejemplo es el estellés Pedro de Arróniz, residente en Lima a principios del XVII desde donde reclama un reconocimiento de su limpieza de sangre. Era, al parecer, hijo de un *cristiano nuevo* de nombre Diego del Prado, lo que no sería nada extraño dada la importancia que tuvo la judería medieval de la ciudad del Ega (Aramburu, 1991, p. 269, 2016, p. 17). No olvidemos tampoco que la religión católica para los españoles de la Edad Moderna era sobre todo cultura e identidad, un código moral, una prescripción de conducta y una clave para entender el mundo.

Aunque el primer navarro registrado oficialmente, un año antes del inicio de la conquista del reino, y según el conocido como *Catálogo de pasajeros a Indias*, se llamaba Miguel de Gorráiz y era natural de ese pequeño lugar de su apellido en el valle de Egüés, existe alguna referencia indirecta anterior a un tal Juan de Jaso y su sobrino del mismo nombre, bajonavarros y familiares del padre de san Francisco Javier, que residirían en México desde la primera década del XVI (Aramburu, 2016, pp. 18-19, nota 13; Jiménez & Ramírez, 2015)³. Un ejemplo de discusión sobre la naturaleza de ciertos migrantes a América fue precisamente el caso de los nacidos en la Baja Navarra. Cedida formalmente a la corona de Francia por el Tratado de los Pirineos (1659), diez años después el rey español declaró que los naturales de toda Navarra lo eran también de los reinos de España. Sin embargo, durante el siglo XVIII, la condición de los bajonavarros fue muy cuestionada en América (¿eran extranjeros franceses naturalizados u originarios de España como navarros y vasallos del rey de España?) hasta que se les prohibió inmigrar y comerciar en las Indias en gran parte por las presiones de los mercaderes monopolistas.

He encontrado, además de los Jaso, otros naturales de la Baja Navarra en Indias y todos, bajo y altonavarros, se trataban como paisanos, si bien, cuando testifican en

3 Es ineludible, para una historia completa del reino navarro, retomar el tema de la relación con la parte continental, la llamada Baja Navarra (no propiamente merindad), «Tierra de Vascos» o «Tierras de Ultrapuertos», territorio unido al reino desde tiempos de Sancho el Fuerte, en el siglo XIII, hasta su abandono por el emperador Carlos V hacia 1527. Después de la conquista castellana, las dos Navarras se titularon como reino de Navarra, lo cual se tradujo en un permanente clima de confrontación y recelo entre las autoridades estatales de ambos lados del Pirineo. Como sabemos, desde 1620, el título conservado en la parte bajonavarra permaneció unido al de rey de Francia quien lo mantuvo hasta la Revolución de 1789.

su tierra, los franceses se refieren al Nuevo Mundo como la América española. Así, el mercader Juan de Argaray, natural de «Huarte» (Uhart-Cize/Garazi Baigorri) junto a Saint-Jean-Pied-De-Port/Donibane Garazi, fallece en Lima en 1672, «en las Indias de España». Eso no impide que, en 1663, estando en Sevilla, actúe de intermediario, entre otros, de una remesa de 200 reales con destino a Aibar/Oibar de parte de Sebastián de Armendáriz, desde Lima, para un hermano de este, su esposa y una sobrina que residen en dicha villa navarra⁴. Otros naturales del mismo pueblo de «Huarte de San Juan» fueron el capitán Juan Casaus y su sobrino Juan Simón Huarte, dueños de la nao *Nuestra Señora del Rosario* y difuntos con testamento de 1693 hecho en Maracaibo. O el caso de Juan de Urrutia, hijo del lugar de Armendarits/Armendaritze, que anduvo por las minas de Potosí desde 1631, con dieciocho años, y luego en San Antonio de Esquilache (Puno) y otras minas durante once años y regresó a su tierra, hacia 1654, en concreto a Ciboure/Ziburu, donde residía en 1672.

Incluso los demás navarros, y más si procedían de una zona limítrofe como el valle del Baztan, parece que corrían ciertos riesgos, todavía en 1678, de ser considerados enemigos franceses. Por eso el joven Juan de Gamio, de Gartzain (Baztan), escribe a su madre, desde Lima, pidiéndole «una filiación y fe de bautismo [...] confirmado en la Audiencia de Pamplona porque aquí suele auer [roto] reuatos contra los franceses y los que no lo son y más los que son de esas partes corren mucho riesgo». Todo lo aquí expuesto sobre la Baja Navarra y sus habitantes no es sino un apunte inicial a un tema que, por su novedad e interés, merece mayor profundización y extensión, pero al que no puedo dedicarle más espacio.

2.3. Destino y vida en Indias: conciencia de identidad

En cuanto al destino del migrante altomoderno a América, en general y no solo para el caso de Navarra, fue preferentemente urbano, aunque admira la movilidad física de estas personas, incluso a lo largo del continente, hasta tomar un asiento más estable. Después de la llegada, en una segunda parte del proceso, correspondería abordar la vida del emigrado ya instalado, más o menos asentado, en ese lugar de destino dentro de los extensos reinos de Indias, y donde lo mejor de la información seguramente se nos escapa pues está en documentos allende los mares.

El aspecto al que quiero referirme en particular, tal como adelantaba en la introducción, es la existencia de una cierta conciencia de identidad colectiva, de sentirse «de la

4 Con el mismo nombre de Sebastián de Armendáriz he hallado diferentes referencias sin poder confirmar, en todos los casos, si se trata de idéntica persona y de dónde era natural aunque su apellido sea de claro origen bajonavarro. Así, figura con ese nombre uno de los firmantes de las constituciones de la Hermandad limeña de Arantzazu, en 1635, y se dice es natural de Pamplona (Lohmann, 1990, p. 207). A la altura de 1675 –aunque improbable se trate del que firmó la constitución de la cofradía es, sin duda, el Armendáriz de 1663–, consta el envío desde Perú de otra remesa de 100 pesos con destino de nuevo a Aibar/Oibar para cumplir una orden (Aramburu, 1999, p. 650). Por otro lado, este mismo Armendáriz es uno de los diecinueve navarros que suscriben un escrito en 1666, dirigido en solicitud de amparo a la Diputación del reino desde Lima, tras los violentos sucesos padecidos en el campo minero de Laicacota (Puno), «basándose en su amor a la patria, que no se apaga con la distancia» (Aramburu & Usunáriz, 1992, p. 111).

patria y reyno de Nabarra», entre los paisanos de la época, más acentuada si cabe con la distancia de la tierra de origen. Esta conciencia de navarritud o *navarreness* (Herzog) no solía estar reñida con otra superior de fraternidad vasca, de «gran familia» o «familia mayor vascongada» que escribiera Caro Baroja en su libro también clásico sobre la *hora navarra del XVIII*, salvando matizaciones y en su contexto. Esta *etnicidad* se manifiesta, entre otras expresiones, en la fundación de congregaciones «nacionales», en nuestro caso de «nación nauarro» o natural de la «nación de Nauarra» como leemos en las fuentes y con el sentido de la época diferente al actual. Así se constituyó en Madrid, en 1683, la exclusiva para naturales del reino de San Fermín de los Navarros, que contó en los años siguientes con generosos donativos de residentes en América, o se crearon hermandades o cofradías con devociones propias a lo largo del continente, particularmente bajo la advocación de la Virgen de Arantzazu, estas sí abiertas a toda la comunidad vasconavarra y, aun siendo minoría como lo fueron los navarros, no solo a ella pues se admitió a gente de las cuatro ciudades costeras de la actual comunidad de Cantabria (Aramburu, 2016, p. 23)⁵.

2.4. La varia fortuna del migrante: retorno y repercusión de la migración en la tierra de origen

Para terminar, y condicionado por las mismas fuentes documentales de acá, la investigación culmina en una tercera parte, a modo de cierre circular, dedicada al estudio de la repercusión del fenómeno migratorio en la tierra de origen y, en su caso, de la vida e influencia de quienes regresaron a Navarra (Aramburu, 1999, pp. 321-464, 2016, pp. 26-30). Sobresale, por más conocido y accesible a la investigación en esta orilla europea, el apartado de legados o remesas de quienes tuvieron posibles para hacerlo. El destino primordial de este capital solía ser la familia y la casa y también objetos artísticos para la iglesia. De modo particular son reseñables las fundaciones en forma de dotaciones para que las chicas jóvenes tomaran estado, de casada o religiosa, pues esto era un problema social grave de la época; las arcas o pósitos de trigo para temporadas de necesidad, algo tan esencial en aquella Navarra agrícola y, sobre todo, las capellanías, esa institución con una renta perpetua para decir misas en una parroquia, ermita o

5 Sobre dichas cofradías de la Virgen de Arantzazu fundadas en Lima, México y otros lugares del Nuevo Mundo, existen ya estudios de diversos especialistas (Álvarez, Angulo & Ramos, 2014; Aramburu, 2004). La cofradía más antigua fue la de Potosí constituida oficialmente en 1601 –aunque parece que se venía reuniendo desde 1589– con la firma de solo dos navarros entre ochenta y dos fundadores, pero sin indicación de origen hay dieciséis. Por gentileza del Dr. Hausberger –profesor del Colegio de México que lo ha investigado y al que agradezco sinceramente su generosa colaboración mediante correo electrónico– dispongo de los nombres de esos dos navarros: Juan Bautista de Leiva, natural del lugar de Orrio (Ezcabarte), y Miguel de Irisarri, de la villa de Lesaka. Y entre los de origen incierto, podrían ser navarros, a tenor del apellido, Domingo de Arre, Gabriel de «Legarde» (Legarda?) y Gabriel de Monreal. Se da, pues, un fuerte predominio de guipuzcoanos y vizcaínos, lo que otorga prioridad a los territorios costeros vascos sobre Navarra a pesar de que, como tal reino, y dentro de la jerarquía política peninsular, estaba por encima de un señorío y una provincia (Hausberger, 2014, párrafo 9). Lo mismo sucede en el caso de la cofradía limeña pues en esta suscriben su creación, en 1635, nueve navarros sobre un total de ciento dos miembros: cuatro son de Pamplona, tres de Estella, uno de Tudela y otro de Barásoain. Además, queda constancia que, al menos cuatro navarros de cierta posición (médico, regidor, tratante-cajero y sacerdote) y origen diverso en el reino (Pamplona, Los Arcos, Ituren y Tabar), disponen por testamento, otorgado entre 1650-1680, ser enterrados en la capilla de la hermandad y «con derecho por ser nabarro(s)» (Aramburu, 2004, p. 31, n. 37).

convento por la salvación del fundador y sus personas encomendadas y de paso colocar como capellán a algún familiar presbítero y perpetuar la memoria, el honor del linaje de dicho fundador en su lugar de origen.

Por supuesto, todas estas prácticas pío-benéficas y sociales no son exclusivas de los navarros, sino que fueron de uso corriente en la España y América del momento como expresión de un estatus logrado gracias, en estos casos, a la empresa indiana. A ello se unía, si era factible, la petición de hábitos de órdenes militares o el reconocimiento de hidalguía u otros méritos de distinción en una sociedad –no lo olvidemos– muy jerarquizada, estamental, basada en la desigualdad ante la ley (como la exención fiscal), en vivir del favor de alguien más poderoso, con casi una obsesión por ser contado entre los nobles, lo que corona toda carrera en pos de la estimación social entendida como separación formal.

Y qué decir de quien retorna definitivamente, ya convertido en la figura del indiano o *perulero*, el cual aparece tempranamente en la documentación tras haber alcanzado cierto éxito económico en América pues, como se alega sobre uno de ellos, «no es crehible [...] que hubiese vuelto sin qué vivir». Algunos se instalan de nuevo en su tierra, pero, a veces, no sin oposición de la comunidad o de vecinos particulares contra los que entablan pleitos. También se dedican a comprar propiedades o a arreglar las que tenían o habían heredado, a invertir en créditos denominados *censos al quitar*, a reclamar privilegios o méritos, a hacer fundaciones como las ya citadas, etc. Así aparecen enseguida las casas o palacios del indiano o, en euskera, *Indianoenea*, varias de ellas ya conocidas y estudiadas por la historiografía.

Asimismo, como ya he repetido en anteriores trabajos (Aramburu, 1999, 2016) y no puedo ahora extenderme, hay que seguir conociendo y analizando, a pesar de las mayores y lógicas dificultades en su localización, la otra cara de la moneda de la fortuna, cara obligada si pretendemos llegar a la vida real de la gente poco importante, que también forman parte de la historia: la suerte de los menos afortunados que no fueron pocos en aquella aventura. Englobados bajo el concepto de «pobre», que es como se suele calificar al desafortunado en los documentos, las manifestaciones halladas de tal condición no son casos nítidos. Incluso a veces se dan aparentes contradicciones o no queda claro el límite entre una pobreza más o menos severa y los reveses de fortuna de quien sí disponía de capital, como vamos a ver con algún ejemplo a continuación.

3. PEDRO DE ABAURREA Y LOS NAVARROS EN EL PERÚ DE COMIENZOS DEL SIGLO XVII

3.1. Un apunte metodológico

Mediante este apartado, el central del artículo, quisiera subrayar, en primer lugar, la utilidad de una línea investigadora que podría producir más y mejores frutos si queremos nuevos avances en el conocimiento de esta parte importante del fenómeno migratorio a América en la Edad Moderna. Se trata de una aproximación más bien

microhistórica sobre personas concretas, dentro de un grupo o comunidad humana interrelacionada y unida en este caso, por su común origen y naturaleza navarra, y que protagonizaron la construcción de aquellas sociedades sin dejar de influir también, de una u otra manera, en sus lugares de origen a través de un trascendental trasiego de ida y vuelta intercontinental. Es una propuesta relativamente novedosa y predominante en la historiografía americanista de los últimos años, que persigue acotar una muestra a un espacio y tiempo determinados y explotar el potencial explicativo de la experiencia personal detallada para ilustrar un proceso más amplio, es decir, reconstruir un microcosmos que refleje un macrocosmos social. No deja de ser ciertamente una mirada a lo más individual pero que nos adentra en la sociedad estudiada acercándonos a las prácticas, normas y vínculos sociales, económicos y políticos de sus protagonistas (Ciriza, 2014). Y caso extraordinario de ello en mi investigación, por su riqueza de información cualitativa y también cuantitativa, es el del pamplonés Pedro de Abaurrea y todo su entorno de paisanos, residentes en el Perú de inicios del siglo XVII, en el que me voy a detener.

3.2. Vida de Pedro de Abaurrea: un navarro entre navarros en el Perú virreinal

Abaurrea era hijo natural e ilegítimo del mercader Sancho de Abaurrea, también de Pamplona, y de una soltera natural de Azpeitia (Gipuzkoa), aunque siempre se crio como un hijo más en la casa familiar paterna, incluso siendo el predilecto del padre, según testigos de los pleitos investigados. En 1548, Sancho ya aparece como contable de Carlos Cruzat, un «activo y rico mercader» nacido en 1523 e hijo de Martín Cruzat, también mercader⁶. Después de nacer Pedro, su padre se casa con Juana de Araiz y Albiasu, habitante en Betelu (valle de Araitz), la cual no lleva dote ninguna según consta en los contratos matrimoniales de 1578. En consecuencia, es presumible que Pedro, nacido antes del enlace, hubiera venido al mundo a lo largo de esa década de 1570. En dichos contratos de matrimonio, Sancho declara bienes de fortuna, muebles y raíces, además de tratos y recibos, que ascienden a 12 000 ducados. Él ya había recibido de su madre, Catalina de Roncesvalles, una serie de bienes como heredero universal en 1549 (a saber, un par de casas, tres viñas y una pieza). Además, por su testamento fechado en 1587, dispone un poder para que se nombre libremente al heredero entre los varones, incluido Pedro, y así es elegido este como tal en 1603 estando ya ausente en América. Sancho de Abaurrea, que vivió con su esposa en una casa de la calle Navarrería junto a Santa Cecilia (la casa principal heredada de su madre), habría fallecido hacia 1591 y la mujer en 1606 o 1607 (Aramburu, 1999, p. 77, nota 76).

Pedro escribe su valioso manuscrito desde Cuzco el 15 de marzo de 1609, donde está ejerciendo como contador de fábrica de la catedral (en construcción entre 1560 y 1664), y la dirige en primer lugar a un hermanastro de nombre Fermín de Abaurrea o, en su ausencia, a Martín de Sorauren, ambos residentes en Pamplona. Dos contactos cuya pista habría que seguir en las fuentes navarras para conocer la situación familiar

6 A Sancho de Abaurrea siempre se le consideró el principal de los criados de dicho Carlos Cruzat, a quien llevaba los libros mercantiles, y así en 1559 compró para su amo varias cargas de «pastel» de la marca «dos estrellas» por valor de 10 302 libras tornesas. Además, entre 1567-1569, Sancho figura como asegurador de la saca de lana en Pamplona (Vázquez de Prada, 2015, pp. 50, 98, 191-192).

de partida, y posterior, de nuestro protagonista. Así, se conserva un pleito de 1596 entre María Sampaul de Abaurrea, mujer de Juan Ibáñez de Muruzábal, escribano del mercado de Pamplona, contra su madre Juana de Araiz, la viuda de Sancho de Abaurrea, y hermanos Fermín y Pedro de Abaurrea, sobre el pago de 700 ducados para la dote del legado que le dejó su padre en el testamento «por el mucho amor, affición y voluntad que le tiene». Este proceso confirma, sin duda, el cierto nivel socioeconómico de la familia Abaurrea y también que, en esa fecha, Pedro había ya pasado a América donde «abría que fue como tres años», es decir, habría salido de Navarra hacia 1592 y quizá al año siguiente se encaminaría al Nuevo Mundo. Es muy probable, aunque de él no he encontrado el registro, que lo hiciera en compañía de su buen amigo, como vamos a ver, y paisano el presbítero Francisco López de Zúñiga, registrado en el *Catálogo de Pasajeros* ese año de 1593, lo mismo que el sangüesino Pedro de Oreitia. En efecto, en la información de la ausencia de Abaurrea, los declarantes detallan que les dijo iba primero a Gipuzkoa a despedirse de su madre y desde allí iría a Sevilla de donde pensaba embarcarse rumbo a Indias. Al parecer, escribió algunas cartas desde la ciudad hispalense estando de partida «y después acá no a sauido cosa más de él [...] y no a buelto más»⁷.

Una vez nombrado heredero y enterado de ello, Pedro de Abaurrea escribe una segunda carta el mismo año dirigida al licenciado Cibrián del Bayo, abogado de las Audiencias Reales, preguntando por «lo que me a cauido de los bienes de mi señor padre, que Dios aya en su santa gloria, que para todo dexé poder a Miguel de Sorauren y a Martín de Sorauren su hijo, que cualquier cosa que me cupiere la estimaré más que cerros de oro». Este licenciado se ha de encargar, a falta de su hermanastro Fermín –quien, de hecho, se había ido a vivir a San Sebastián según se sabe por el citado pleito de 1596– y de Martín de Sorauren, de mandar abrir las cartas que Pedro envía donde relata muchos detalles de su vida y relaciones en Indias, como vamos a exponer.

Así, empieza lamentando que no sabe nada de su ciudad de origen «muchos años ha», ni cartas ni personas que le hayan dado razón. Resuenan la soledad del lejano emigrado y una comunicación tan a largo plazo que hoy nos resulta increíble cómo fue posible (y con la esperanza de vida mucho más corta que la actual). También quiere saber «del estado de las cosas de mi casa y qué es lo que me señaló el señor licenciado Cibrián del Bayo y Aoiz que para todo dexé poder», refiriéndose así a su herencia paterna en Navarra y donde su madrastra había vendido unas viñas. Alude igualmente al palacio de Zaldaiz, prueba de sus relaciones previas con personas y familias bien situadas en el reino, y desde

7 AGN, Tribunales Reales, Procesos, n.º 148844, ff. 1, 5. Aunque no sea un tema directamente relacionado con la migración (sí lo es su participación y papel en todo el proceso), interesa resaltar una línea investigadora muy actual como es la profundización en la vida de todas esas mujeres aquí citadas en sus diversas circunstancias. Es el caso de Juana de Araiz, la esposa viuda de Sancho de Abaurrea, de quien se ha dicho no llevó dote al matrimonio y que no sabía escribir; o la hija María Sampaul de Abaurrea reclamando un sustancial legado como parte de su dote con todo lo que significaba este sistema dotacional para la mujer en aquella sociedad, o la madre de Pedro, una «moça/concubina libre» guipuzcoana que, al parecer, no se hizo cargo directo del hijo pero con quien este mantuvo una relación estrecha hasta su misma partida hacia América. Es todo un mundo de relaciones y presencia femenina a la que, tantas veces, accedemos de modo indirecto o transversal en la documentación de la época y cuyo estudio científico se está asentando, dentro de una perspectiva de larga duración, para analizar y subrayar las hasta hace no mucho olvidadas cuestiones de género en la construcción histórica de las sociedades.

antes de su partida, y solicita noticias de otros muchos parientes «que como estamos aquí en tierras tan remotas olgamos muchos de sauer nuebas de la patria». Por eso ruega no informen como lo ha hecho un tal Ojer de Inza, al parecer indiano («hombre baqueano en esta tierra» le califica Abaurrea) y mercader seguramente de Pamplona, que regresó a su ciudad natal a fines del XVI, y quien le escribió solo veinte renglones no tratando más que de sus propios cuñados, muertos cerca de donde está Abaurrea, pero sin decirle nada sobre los parientes de este. Por eso encarece se le escriba largo y detallado de lo que pasa y ha pasado porque «luego lo azemos sauer a todos los de la patria lo que se escriue».

Dicho Ojer de Inza es un personaje protagonista que merecería su estudio propio y en relación con todos estos emigrados navarros de finales del siglo XVI y principios del XVII. Aparece varias veces nombrado en otros momentos y para diferentes casos, principalmente por haber sido testamentario de otro migrante apellidado Abaurrea, de nombre Martín, y apodado ya en su tiempo el Indiano, pero sin vínculo familiar directo con Pedro de Abaurrea. Martín procedía por el apellido del valle de Aezkoa, fue mercader, factor y encomendero en Veracruz (México), donde tuvo trato con el lucrativo comercio de esclavos africanos que, entre 150 000 y 200 000, fueron introducidos por Nueva España durante el período 1521-1639 (el 50 % del total llegado a América). Este Abaurrea regresa a Navarra hacia 1606 y muere en Pamplona a los pocos meses, soltero y sin hijos ni testamento, pero dejando poder para ello precisamente a Ojer de Inza y a un corista de la catedral pamplonesa que lo ordenan en 1607.

La aportación que estos testamentarios hacen con los bienes del Indiano se puede considerar singular en aquel momento por cuanto contribuyen, con 6000 ducados, a dotar de nuevas cátedras de Filosofía y Teología al convento de Santiago de la orden dominica en Pamplona donde se erige una universidad en 1630 que permanece abierta, con fuerte oposición y languideciente, hasta su cierre en 1771. No se convirtió, empero, en la anhelada universidad del reino que se intentó fundar, sin éxito, en aquellos siglos (Aramburu, 1999, pp. 462-464). Además, Ojer de Inza está implicado de intermediario en el envío de diversas remesas de dinero y de diferentes personas navarras desde América en la primera década del siglo XVII (al menos constan cinco casos de los que hay protocolo notarial). Pero ya se ve que nuestro Pedro de Abaurrea no estaba muy contento con su comportamiento y *cortedad* a la hora de escribir (en carta de otro emigrado leemos que «nauarro» era equivalente a «corto» en palabras).

A continuación, Abaurrea empieza la narración de sus avatares vitales y cómo había llegado a Lima hacía ocho años (1601), asentándose tres después en Cuzco (1604), por persuasión de dos grandes amigos del alma –como «caros y amados hermanos» se tenían–, los también navarros Francisco López de Zúñiga, ya nombrado e hijo del palacio de Oco (Valdega), antiguo lugar de señorío nobiliario, y el pamplonés Francisco de Sotes. El primero, que ya sabemos se registra de pasajero en 1593, siendo cura estaba en una doctrina de la provincia del Callao, pueblo de «Pucar(á)», a 44 leguas de Lima. Había entregado su hacienda y parte de la de Abaurrea a un catalán, de nombre Pedro de Prado, para llevarla a Arequipa pero este desapareció con todo. Avisado López de Zúñiga parece le dio tal pesadumbre que se puso enfermo de un «tabardillo» del que murió, hecho testamento, en noviembre de 1606.

En cuanto a Francisco de Sotes, que también era contador de fábrica de la catedral, Abaurrea notifica su muerte –acaecida en Cuzco en septiembre de 1608– con relativo lujo de detalles y cierto dramatismo o teatralidad barroca, reflejo de la religiosidad del momento, uno de los aspectos a continuar investigando como otro tema paralelo de historia social y de las mentalidades (por ejemplo, en torno a los conceptos de «honradez» o de «buen y muy cristiano»). Así, Abaurrea relata que Sotes tuvo un dolor de costado, no del todo confirmado, por lo que fue sangrado muchas veces y al principio quedó sin dolor y sin fiebre pero flaco. Luego de levantarse de la cama, tras permanecer veinte días en ella, anduvieron ambos amigos tres jornadas a caballo por toda la ciudad pasando las visitas de rigor pero después recayó y le volvieron a sangrar. Al día siguiente de recaer, un viernes, le visitó el corregidor de la ciudad Pedro de Córdoba Messía, caballero de Santiago, y entraron los dos médicos que le trataban diciéndole que se podría levantar el domingo pues no tenía ni dolor ni fiebre.

El sábado le asistió su confesor y le visitaron muchos caballeros y ciudadanos. Se quedaron después solos él y Abaurrea y se pusieron a escribir a Potosí. A continuación, Abaurrea le colocó el mantel para comer y lo dejó comiendo mientras llevaba la correspondencia a casa del correo mayor (que distaba como de la iglesia mayor a la plaza). Debió ingerir medio pollo y beber «y que si tubiera dientes también comiera los güesos». Luego escupió en un platillo, salió sangre y dijo: «Jesús, sangre agora». Volvió a escupir con más sangre y añadió: «Jesús, María, confesión», y se agarró a un crucifijo que tenía en la cabecera de su cama repitiendo «Jesús, María, confesión», hasta que expiró. Abaurrea no llegó a tiempo y lo halló muerto lo que le dejó desolado y sin su gran amigo, «que jamás he tenido ni tendré», quien tampoco había dictado testamento. Además, tenía hacienda (más de 4000 pesos) y la justicia se echó sobre todo lo que halló. Lo que más apena a Abaurrea es que su amigo era padre de un niño de ocho años y dos niñas de seis y cuatro y «la madre [Juana Toto, una india «comadre»] con la barriga asta la boca», y todos hijos naturales («hijuelos»). Al parecer, a Sotes se le había quebrado una vena dentro del cuerpo y estuvo treinta y dos horas echando sangre por boca y narices. Fue enterrado en la iglesia mayor de Cuzco donde, según relata Abaurrea, le honraron como correspondía a su condición social.

En efecto, para Abaurrea, Sotes «hera la honra de todos los de esa patria» y murió muy pobre y, como no dejó testamento, «cada uno prueba en esta tierra lo que se le antoja», por lo que cree no les alcanzará nada a los huérfanos. Ante esta situación, Abaurrea se ha quedado para socorrerles como hijos propios y anda en pleitos para ver si saca algo para ellos. Espera se informe de todo al hermano y a la hermana de Sotes, casada con el licenciado Ategui, abogado de las Audiencias Reales, que viven en las Carnicerías Viejas de Pamplona (actual calle de Santo Domingo). También anuncia que el año siguiente vuelve a Navarra Juan de Oronoz, un clérigo de Obanos que reside cerca de Cuzco, por medio de quien espera enviar otra carta larga.

De un tercer amigo íntimo da también cumplida cuenta en la carta que estamos tratando. Se trata de Pedro de Mutiloa y Garro, canónigo racionero de la catedral cuzqueña, hijo del palacio de Subiza y que se registra de pasajero en 1601 junto, al menos, dos criados navarros (Miguel de Zeruco, natural de Puente la Reina, y Pedro

de Oteiza, de Esquiroz), y que fallece también de dolor de costado aunque los médicos habían dicho igualmente que no tenía nada. Con Mutiloa estuvo asimismo Abaurrea el día en que murió (a las tres de la mañana del 25 noviembre de 1608, día de Santa Catalina de Alejandría, santa mártir invocada precisamente para la muerte súbita de la que fenece), hasta las nueve de la noche, «y siempre ablando basquenge y de la manera que auía deazer su testamento por la mañana y todo esto porque no quería que cierta persona que estaba delante lo entendiera»⁸. A media noche le apretó el mal que le causó el deceso y no tuvo tiempo de hacer el testamento ante escribano sino que llamaron a un canónigo de la catedral vecino (Jerónimo Gómez del Pozo) que, en dos medios pliegos de papel, escribió lo que le iba diciendo y confesó y comulgó tan deprisa que no hubo ni seis personas delante (el mínimo legal para validar la escritura). En el escrito dejaba por heredero a su hermano Sebastián y por albaceas al tesorero de la catedral Lucas Domínguez Delgado, a dicho canónigo que escribió su última voluntad y a Martín de Urrutia, hijo de Puente la Reina, que estuvo presente con su mujer y al que legó todo su ajuar y otras cosas. Ninguno avisó a Abaurrea hasta después de la muerte de Mutiloa, excusándose porque se vieron muy apurados de tiempo para llamarle, lo cual Abaurrea se lo creyó por ser «jente muy christiana y muy honrada [...] y como fue tan de repente...». Mutiloa, «muy buen christiano y querido de todo el mundo», dejó hacienda (Abaurrea cree serían más de 6000 pesos pues tenía todavía que cobrar de su prebenda) y solo a un paisano, Juan de Mendico, «hombre muy honrado», le había prestado 4500 pesos de a 8 para comprar coca y llevarla a Potosí, de todo lo cual espera dé buena cuenta.

Dicho Mendico era un «hidalgo [...] de la ciudad de Estella en el reino de Navarra» que, se sabe por otros documentos, muere en 1614 en Coporaque (Perú), haciendo testamento y sin acabar de nombrar albacea ni heredero aunque el visitador le preguntó antes de morir si tenía heredero forzoso en Navarra y declaró un hermano legítimo de nombre Sebastián a quien deseaba dejar la herencia. El valor de sus bienes vendidos en almoneda –procedente sobre todo de ropa de vestir, botijas de vino y «carneros de la tierra»– entró en el Juzgado de Bienes de Difuntos. El total registrado en 1621 ascendía a 1327 pesos, más 800 sin cobrar (Aramburu, 1999, pp. 291, 430, 656). En todo caso, Abaurrea se halla en pleito sobre si es válido lo que hizo Mutiloa y si era testamento o no. A este se le enterró en la catedral, muy honrosamente, y en el lugar del que disponen los racioneros. A Abaurrea le parece, en fin, que la plata que puede recibir el hermano heredero serían los 4500 pesos de a 8 del citado Mendico, más otros 1800 pesos de un tal Pedro Vallejo, 2500 de su prebenda y lo que debía Martín de Urrutia, el ya citado de Puente, unos 700 pesos, que todo se ha de gastar y más en mandas, pleitos y cobros.

8 Aunque muy escasos y no siempre con un interés precisamente de preservar el idioma, como vemos, no faltan otros testimonios del uso hablado del euskera entre los navarros en Indias y asimismo el empleo escrito de algunas palabras o términos euskéricos sueltos como un apodo, «bizar gorria Echarricoa» (el barbarroja de Etxarri, en el valle de Larraun), o un saludo como «agur», o un topónimo como «Sisur Nagusia» (Zizur Mayor). En cierto caso sí que hay un claro interés y preocupación por mantener o recuperar la lengua, algo tan actual, y así Martín de Artadia, del valle de Bertizarana, escribe en 1652 desde Veracruz (México) a su hermana, que quisiera enviar a su hijo Miguel, niño aún, «para que se críe al abrigo y amparo de vm. y aprenda las costumbres de por allá y sepa hablar basquenge» (Aramburu, 1999, pp. 236-237, 2016, p. 24).

Como queda dicho, Abaurrea expone, al final de su carta, la memoria o relación de vivos y muertos «de la patria» para informar a los parientes y para animarles a escribir «que Dios saue lo que deseamos ber cartas de esa dulce patria». Además de los tres casos citados con mayores pormenores, en dicha relación menciona, entre los fallecidos y ambos también en 1608, al pamplonés Gracián de Noáin, residente en los Andes del Cuzco, «pobre mucho» y que dejó también «hijuelos», y a Pedro de Oreitia, antes nombrado, natural de Sangüesa y *pasajero* de 1593, que fue escribano real y estaba casado sin hijos, difunto en Cuzco y enterrado en San Francisco, dejando heredera a su mujer con 10000 pesos de a 8.

A vueltas con su correspondencia, Abaurrea dispone que se la dirijan directamente a Cuzco donde es conocido y en todo el Perú pues le hacen en todas partes mucha merced. A ese respecto quiere asegurar el transporte del correo y para ello nada mejor que la intermediación de los paisanos, lo cual también merecería un seguimiento monográfico. En su caso se trata del capitán y hombre de negocios estellés Pedro de Allo, residente y domiciliado en Sevilla desde hacía casi cuarenta años, con casa, mujer y familia y donde era *veinticuatro* de la ciudad, además de haber residido en América en diversos momentos (había pasado hacia 1564 y en 1592 estaba en Nombre de Dios) como dueño, maestre de navío y de raciones, entre otras, de la nao *San Francisco* y *San Nicolás*, que acompañaban a la Armada de Indias. Además, tenía un hermano, Fernando de Allo, que había muerto en Panamá y de quien existe bastante documentación –pleitos, autos y cuentas– en el Archivo General de Indias. Junto al antes citado Ojer de Inza, Pedro de Allo aparece implicado, en efecto, como intermediario en el envío de remesas de dinero de diferentes paisanos al menos hasta 1622, lo que hace de él un caso excepcional de dilatada trayectoria como «correspondiente» o corresponsal. Por tanto, las cartas de Abaurrea pueden ser encaminadas por su mano hasta Lima, «que de otra manera se llama la ciudad de los Reyes», con destino a los paisanos Juan Jiménez de Montalvo y Garro, oidor de la Audiencia y cuyo padre era de Monreal, o a Juan de Urrutia, también pamplonés, al parecer manco, que vivía en la limeña calle de los plateros (Aramburu, 1999, p. 229), para que las envíen a Cuzco, o si no, «yntituladas» a Jerónimo de Eugui, secretario del Santo Oficio de Lima, hijo también de uno de Pamplona, aunque él nació en Valencia.

Y entre los quince que viven, la lista que ofrece Abaurrea en su carta arroja un total de seis oriundos de Pamplona (Pedro de Salinas, presbítero que fallece en Cuzco en 1624 con testamento; Juan de Lizoain, que el mismo año de 1609 se iba a Charcas con un fiscal; Martín de Legasa, Martín Martínez de las Casas, Martín de Santesteban, que pasa a América en 1597, y Juan de Aldaz), dos de Puente la Reina (aquel Martín de Urrutia y Agustín de Tirapu), uno de Obanos (el citado Juan de Oronoz) y otro de Sangüesa de nombre Pedro de Lumbier. Además, Abaurrea menciona, incluyendo el lugar de origen, a Juan de Bergara (Auritz/Burguete), que figura registrado de pasajero en 1595; a Antonio de Guevara (Viguria), al estellés ya citado Juan de Mendico, a Pedro de Eztala (Peralta) y a Miguel Navarro (Barásoain).

Sobre perfiles u grupos ocupacionales, Abaurrea da noticia que cuatro de ellos son clérigos, uno con doctrina que está muy bien puesto, otro también con buen caudal que

espera volver a Navarra al año siguiente y cuyo hermano murió en Quito, y un tercero que compró una chacara de coca en los «Andes grandes». Por otro lado, dos son frailes franciscanos y uno que era cirujano también profesó después como franciscano dejando todo a un primo del que Abaurrea no sabe el nombre. El resto son seglares, uno contador real por merced del virrey Luis de Velasco, otros tres «camaradas» o socios en las minas de Oruro («asiento nuevo más acá de Potosí» y fundado en 1606 sobre uno anterior, en la actual Bolivia), otro trabaja con el fiscal de Charcas, otro es un hijo de Sancho de Viguria menor, señor del palacio de Viguria (Guesálaz/Gesalatz), que parece se cambió el apellido en América (lo cual, y por distintos motivos, no era tan infrecuente) y reside en Cuzco «al servicio del rey» (Ursúa, 1994, p. 203), donde habita también otro casado y con hijos y aquel Mendico, el estellés que iba a Potosí con su ganado cargado de coca.

Abaurrea confiesa sentirse de verdad herido por las muertes de esos amigos hasta el punto de «estar todo cano en la caueça y barba que si me viesen no me conocerían». Y confirma que si reúne suficiente plata tiene intención de volver a Navarra, pues América, lamenta, «está tan apurada y tan perdida que no ay en qué puedan los hombres ganar un solo real, la coca por el suelo que no ay quien la compre que hera la mayor contratación de la tierra, de las minas se saca metal y para lo sacado no ay azogue (mercurio) porque las minas de Guancabelica de donde se sacaua se derrumbaron y es en ynfinito el limpiallas y no auiendo azogue no ay plata». Él, entretanto, se halla en Cuzco con casa propia y ejerciendo su citado oficio de contador de fábrica de la catedral, pero, coincidiendo con el cambio de virrey (Juan de Mendoza y Luna desde 1607), el nuevo había ofrecido el oficio a un criado suyo. Así las cosas, Abaurrea reconoce que no se puede mover de momento de Cuzco y además por otra poderosa razón en aquel contexto: anda con otros amigos en el descubrimiento de cierto yacimiento de oro y minas de plata y no lo puede dejar hasta que sepa lo que hay. En todo caso, reitera la impresión de otros paisanos: «en breue podremos yr a Nabarra que ya las Yndias están peor que Castilla [...] que ay más hombres perdidos y vagamundos que en toda España ni Francia». Y hablando de Francia, solicita le avisen del estado de las cosas de ese reino porque, al parecer, anduvo o tenía intereses en aquellas partes desde antes de pasar a América.

Dando fin a este rico documento, Abaurrea nos muestra su experiencia de la vida y la sabiduría de un hombre de su tiempo, con sus valores y mentalidad, que nos llega en la frescura de la confesión directa, como un flash o foto fija pero muy viva, de una realidad escurridiza en muchos de sus contornos, a la espera de nuevos descubrimientos y profundizaciones. No nos consta, en fin, dónde y cuándo muere ni tampoco disponemos, si lo hay, del testamento. Cuando escribe contaría, como se puede calcular por lo ya expuesto, unos cuarenta años de edad. Sus palabras, con las que expresa unos deseos muy compartibles todavía, nos pueden servir ahora de despedida, esperemos momentáneamente hasta nuevas investigaciones (Aramburu, 1999, p. 543):

dirá vm. que no tengo mucho queazer pues escriuo tan largo y cosas particulares, es mi condición ésta que querría que todos los de la patria supiesen de sus deudos porque considero que nos azen del otro mundo y con razón, y como nosotros deseamos

sauer nuevas entiendo que tamuién las desean ay, yo quisiera enviarlas de manera que todos estuvieran contentos pero es imposible porque es mundo y a de auer de todo, sólo quiero reciban mi buena voluntad.

3.3. Otros testimonios epistolares de navarros en el Perú de la época

Uno nombrado en la lista de vivos de Abaurrea, el sangüesino Pedro de Lumbier, nos ha dejado también otra preciosa carta desde Lima, de 1597, conservada en el Archivo Diocesano de Pamplona. En ella hallamos lo que se suele conocer como la visión del otro, en este caso de las tierras de acogida, tan extrañas como admirables en su grandiosidad. La descripción física del lugar y la impresión ante la nueva naturaleza es muy positiva y así nos lo transmite, seguramente de manera hiperbólica o idealizada (Aramburu, 2016, p. 20):

sólo digo es una tierra que en mucha parte de ella no llueue jamás y con todo eso es muy fértil y abundante de pan y vino, carne y todo género de fructas pero con todo eso por ser de tanto dinero y plata vale todo un ojo de la cara como dizen, sácase la mayor parte de la plata y oro que va a España, el temple de esta ciudad de los Reyes es lindísimo porque jamás haze frío y el calor es poco en su tiempo, la tierra adentro hazia arriua es muy diferente porque llueue y nieua y haze más frío que en España, ay unos carneros tan grandes que los traen cargados como burriquillos por los caminos y andan cinquenta leguas y aún 1.000 que parece ymposible de creer a quien no lo ha visto y ay tragineros que harrean mil carneros por lo menos, que vellos todos juntos pasar por un camino cargados con sus albardillas es cosa que admira.

Pero antes de arribar al Perú nos narra en su carta que también había pasado por Nueva España: «a donde andube vagando dos años [...] estaua ya aquella tierra tan pobre [...] que me obligó a pasar a estos reynos del Perú [...] estos son] la tierra más gruesa y rica que ay en todas las Yndias y donde con más breuedad enriquecen los hombres queriendo trauajar y aplicarse» (Aramburu, 2016, p. 26).

Parece ser que, como Lumbier, unos cuantos migrantes marcharon de Nueva España a Perú a fines del siglo XVI y muchos en condición de «vagabundos». Existen estudios al respecto, y algunos de los protagonistas lo confirman en su correspondencia, pues constatan la abundancia de estos nómadas o trashumantes continentales, sin residencia ni oficio estables en un lugar determinado. Otros semejantes a ellos fueron conocidos despectivamente como «soldados» en el Perú del XVII, aunque la mayoría ni siquiera había sido o actuado como tal. En una ciudad inhóspita como Potosí, a casi cuatro mil metros de altitud, que había crecido tan rápido, insalubre y caóticamente, «vagaban sin cesar, con los naipes en la mano, haciendo figuras de tahúres, fulleros o proxenetas [...]. Solían ser peninsulares o mestizos», pero, según parece, no de origen vasconavarro (Otazu & Díaz de Durana, 2008, pp. 309-310).

Lumbier nos hace saber en su carta que, en México, se había alojado en casa de otro natural de Sangüesa, casado y de nombre Mateo de Mauleón, que vivía con dos más de la misma ciudad navarra, Enrique de Mauleón y Rafael de Añués, con quienes «me

holgué y consolé mucho por no hauer visto por estas partes otros que sean naturales de Sangüesa aunque del Reyno hay algunos» (Aramburu, 1999, p. 226). Ello da a entender que, en la Nueva España, para finales del XVI, igual que en el Perú, existía alguna comunidad o colonia navarra consciente de su origen e identidad, no muy numerosa, seguramente más pequeña que la peruana, y dispersa, pero con cierta relación y contactos entre sus miembros. Es otra pista evidente que requeriría un análisis y línea de investigación más profundos. Del tal Rafael de Añués, además, hay noticia que era hijo de una «notable familia burguesa de Sangüesa» originaria de la comarca aragonesa de la Valdonsella, de «los primeros Añués del siglo XVI», emparentada con los Mauleón también de Sangüesa, y cuyo padre, igualmente llamado Rafael e importante mercader casado con Catalina Murillo, había hecho testamento en 1580 nombrándole como uno de sus cinco hijos aunque para entonces ya se hallaba «estante en Indias» (Vázquez de Prada, 2015, pp. 139, 151)⁹.

De nuevo en el Perú, tratando de la suerte de los emigrados, Agustín de Tirapu, como Abaurrea, expresa también en una carta, escrita desde Potosí en 1603, que tiene «particular cuidado de sauer de los de la patria y reino de Nauarra». Él es uno de los naturales de Puente la Reina nombrado por el propio Pedro y residente en las minas de Oruro. Tirapu confiesa que:

cuando yo beo en estas partes algunos que tienen una ropa y que mandan el mundo me espanto [...] que lo están no por mucho saber sino por favor [...] En estas tierras ay las mejores avilidades que ay en toda España y es lástima ber quán arrinconados andan, que estos son los más perdidos que ay en Yndias, y pensar que en esta tierra ganan de comer por sauer es tontería, que de esto se ríen acá. Los hombres que tienen ánimo o clérigo pariente o canónigo o oydor estos son los que goçan de la plata y los que la manijan [...] porque oy en día está esta tierra tan perdida como España pues en esta billa no ay sino jugadores y paseantes.

Al final está refiriéndose, probablemente, a aquellos «soldados» o «vagabundos» que se han mencionado antes. Y en concreto sobre la fortuna de los navarros afirma que «todos ellos están pobres, que cierto los de aquella patria es gente desgraciada». Además, lo corrobora añadiendo que «ay hombres y tantos que a 10 años y 15 años y 20 años y 30 años que están acá y no tienen un pan para comer». Incluso de sí mismo confiesa ser «pobre» por haber perdido 1000 ducados de Castilla, lo cual indica que

9 Otro mercader embarcado hacia América, a mediados del XVI, por haber quebrado su negocio, es un tal «Pedro de Armendaux» (Vázquez de Prada, 2015, p. 211), seguramente Amendux, de quien sabemos se registra en 1555 como criado, junto a otros navarros, de Francisco de Arbizu, el presidente electo de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada. Este viaje resultó muy accidentado pues varios barcos naufragan nada más salir de la península según nos cuenta, en varias cartas, un compañero de travesía llamado Pedro de Moriones, natural de Eslava, que escribe desde la isla canaria de La Palma y rumbo a Chile, «al cauo del Perú». Amendux debía ser hombre conocido pues es al único que Moriones menciona junto al presidente, ambos en un mismo navío, pero confiesa «no sauemos nuevas de él ni a donde a portado, unos dizen que se perdió y otros que no» (Aramburu, 1999, pp. 147-148, 505, 508). Por otro lado, aunque más o menos coetáneo a Pedro de Amendux, no hemos podido establecer su parentesco, si lo hay, con el escritor Juan de Amendux, también pamplonés que ejerció de tratante y es autor de uno de los textos poéticos más antiguos conservados en euskera (Jimeno, 1996).

no lo sería tanto cuando dispuso de ellos, pero habría sufrido un revés económico, algo frecuente en aquellas latitudes, y que explicaría la dificultad para precisar bien los perfiles de la pobreza en aquel tiempo. Por otro lado, su hermano Martín de Tirapu aparece en Sevilla, lo mismo que aquel Pedro de Allo, como intermediario de remesas de paisanos entre 1604 y 1625, y constituye otro de esos apellidos de familias relevantes y repetidos en las fuentes que demandarían un estudio específico (Aramburu, 2016, pp. 20-21, 29).

Y de nuevo en Cuzco, casi tres décadas después de la carta de Abaurrea (1633), Pedro de Iriarte, otro navarro hijo del lugar de Turrillas (Izagaondoa), vuelve a confesar desengañado a Lucía de Noáin, su madre residente en Huarte-Pamplona, a causa de una situación que parecía no cambiar (Aramburu, 2016, p. 21)¹⁰:

quedo buscando la vida como los demás españoles lo hacen, y puede creer señora que las Yndias no están para gracias que en cualquier parte ay mil desdichas y desventuras, estoy por decir que en estos reinos se pasan más desventuras que en todo el mundo y ai tanta pobreza como en cualquier parte, que *más es el ruido que las nueces*, que con arto trabajo se ganan dos reales.

En cuanto al juicio de estos navarros sobre la población originaria o nativa americana, el mismo Pedro de Abaurrea califica en su carta a la gente indígena del Perú como «bellaca», un insulto grave en la época, aunque él mismo, como hemos visto, pensaba proteger a los hijos ilegítimos, en este caso mestizos, del amigo Sotes, por los que muestra cierta compasión e incluso nombra expresamente a la madre como signo de reconocimiento¹¹. Al respecto, Tamar Herzog, en su varias veces citado libro (2006), refiere cómo se trata de impedir la vecindad a los indios y a personas de sangre mixta o ascendencia africana. Diferente cuestión fue introducir restricciones de vecindamiento a los europeos no españoles, con lo que se tendió a identificar la condición de español con ser vecino. Aunque en las Indias hubo una inicial aspiración a crear dos repúblicas, la de «españoles» y la de «indios», poco después de la conquista los segundos empezaron a inmigrar en masa a poblaciones españolas y en la llamada «república de indios» se dio una gradual transformación hacia una posible homogeneización de ambas repúblicas en torno a la categoría de vecino. De hecho, era por sus acciones y reputación que uno se convertía en miembro de la comunidad.

10 De Iriarte tenemos documentado, entre otros datos, que había pasado a Nueva España en 1626 y residía en Cuzco esos años de 1630, desde donde escribe otra carta en 1637 a un platero de Pamplona, estando ya casado con Luisa Ochoa de Legorburu. Además, gracias a la información suministrada por el dr. Hausberger, sabemos que hizo testamento en Potosí en 1669, donde era vecino y minero, disponiendo su entierro en la capilla de la cofradía de la Virgen de Arantzazu.

11 Sin duda, el rechazo o desprecio se dirige particularmente a los pueblos guerreros no sometidos o rebeldes, y más si son antropófagos, tal como nos narra el garestarra Martín de Tirapu, el hermano de Agustín, en referencia a la desgraciada y cruenta muerte de otro paisano de Puente la Reina, Juan de Echarren, «que yendo en un barco por un río salieron dos escuadras de yndios de guerra y tomaron los que yban en ella y degollando a todos que eran cinco o seys los comieron que cierto cuando supe me dio lástima de oyr tal crueldad [...] indios bárbaros, sin Dios y sin ley» (Aramburu, 2016, pp. 22-23).

4. ALGUNAS CONCLUSIONES COMO ORIENTACIÓN PARA PROSEGUIR LA INVESTIGACIÓN

Para concluir el artículo, me gustaría recapitular algunas cuestiones expuestas que, creo, a modo de propuesta, pueden dar pistas sobre líneas de investigación a iniciar o a profundizar, entre otras, para completar diversos aspectos menos conocidos tanto de la historia de Navarra como de la de América en aquellos siglos:

1. Precisar más la significación de la identidad y la conciencia étnica del migrante o «ausente en Indias» en torno a las categorías de natural, vecino, español, navarro o vascongado y las relaciones entre todas ellas. De fondo se ha de analizar más en qué consiste o cómo se vive la misma idea de España entre todos los súbditos de aquella Monarquía hispánica y sus diferentes reinos, si existe una única forma de ser natural de los reinos de España y, en nuestro caso, la *navaridad* o la conciencia de «patria y reino de Nauarra» («nación navarra» de la época), si es también única y si se crea o refuerza antes en América que en la península.
2. Continuar el análisis de las interrelaciones de los navarros en América, incluidos los de la Baja Navarra, y con los llamados entonces vizcaínos o vascongados y qué papel pudieron jugar el euskera o el asociacionismo en hermandades o cofradías de naturales u originarios como medios o símbolos de identificación étnica. Hay que seguir la investigación sobre los enterramientos en esas capillas privadas, junto al estudio de las mentalidades, la religiosidad y la cultura barrocas ante los avatares de la vida y la muerte. Y analizar asimismo el concepto de amistad en la modernidad y la particular camaradería o relación de socios, solidaridad o confraternidad que experimentaron, lejos de sus lugares de origen o tal vez por eso mismo, los paisanos o «patriotas» sintiéndose parte de una misma comunidad interconectada, a pesar de las distancias y la dispersión, sin olvidar tampoco los lazos con la familia y la patria dejadas atrás.
3. Impulsar y avanzar en la embrionaria aproximación *microhistórica* aquí expuesta, como reflejo de un *macrocosmos* social, a partir de las trayectorias y la evolución de las distintas comunidades navarras a lo largo de la carrera de Indias y en América con las pistas que ofrecen testimonios como el de Pedro de Abaurrea, desde el Cuzco de principios del siglo XVII, y en otros períodos. Así, a mediados o finales de dicho siglo nos consta la presencia de redes en la misma línea, pues parece darse una cierta continuidad y mantenimiento de comunidades que, al menos, duran a lo largo de la época virreinal. Estas relaciones se extienden en torno a centros de atracción como lo fue el Perú en esa larga coyuntura del cambio de centuria del XVI al XVII, que concentran el grueso de migrantes vasconavarros junto a los yacimientos mineros, si bien en números absolutos no sean muy numerosos. A veces serán casos individuales de apellidos y familias, que se repiten en las fuentes por su protagonismo facilitador como corresponsales en todo el proceso migratorio para el intercambio de personas, bienes o noticias (por ejemplo, los citados Ojer de Inza, Allo o Tirapu). Un trabajo en red entre investigadores de las dos orillas del océano, como he pretendido mostrar en este trabajo, contribuiría a ir perfilando el mosaico de datos, biografías, prácticas, normas e historias de vínculos sociales, económicos y políticos entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

El objetivo final es aunar esfuerzos, experiencias y resultados, publicaciones y metodologías, entre distintos centros de investigación y/o universidades como el que persigue el grupo denominado *País Vasco, Europa y América: vínculos y relaciones atlánticas*, de la UPV/EHU. En la misma Navarra aún se conserva mucha documentación para seguir explorando en el antes de la partida, sus condiciones y circunstancias, y en el retorno de bienes y remesas de los migrantes o de ellos mismos convertidos en indianos. Y lo mismo, intuyo, cabe decir de los archivos históricos americanos para todo lo concerniente a la vida, andanzas, perfiles ocupacionales y, en su caso, muerte en el destino americano de quienes partieron hacia allá sin finalmente regresar.

4. Proseguir la investigación en torno a las élites coloniales, sus ocupaciones y comportamientos, pues muchos de nuestros migrantes, como hemos visto, formaron parte de ellas por sus cargos, servicios en la Administración, la Iglesia y/o por sus actividades mercantiles, las cuales también deberían ser mejor estudiadas sobre todo las relacionadas con las minas de metales preciosos (incluido el desastre sucedido en Huancavelica a comienzos del XVII, al que Abaurrea alude en su carta) y la coca a las que dedicaron todo su empeño buscando siempre el anhelado enriquecimiento, causa principal de su traslado a América. Un tema colateral pero no menos importante, y del que se beneficiaron lo más seguro abusivamente estos emigrados, es el del sistema de la mita o mano de obra indígena forzada, con rotación y mísera retribución, que se empleó en aquellas explotaciones mineras afectando a gran número de población autóctona. Por otro lado, no todos lograron el éxito y hay que seguir abordando esta otra cara de la moneda del ausente en Indias: la suerte del pobre, del menos afortunado, y qué suponía o significaba esa pobreza en aquellos contextos y dada la movilidad geográfica y social que parece fue más frecuente que en la península.

Para finalizar, quisiera hacer una encendida invitación a continuar investigando estos y otros aspectos, pues la labor no ha concluido. Sin duda faltan más personas y recursos, mejor aún equipos de investigación con profesionalidad, de aquí y allá, trabajando en esa mencionada red tal como lo permite la nueva era tecnológica, y ensayando nuevas perspectivas, fuentes y métodos según las más recientes tendencias historiográficas. Es un camino posible y creo factible que solo he pretendido aproximar con el caso singular y relevante de Pedro de Abaurrea y su red fraternal, solidaria, de *compatriotas* en aquella América hispana de la temprana modernidad.

5. LISTA DE REFERENCIAS

- Álvarez Gila, O., Angulo, A. & Ramos, J. A. (2014). *Devoción, paisanaje e identidad: las cofradías y congregaciones de naturales en España y en América (siglos XVI-XIX)*. EHU/UPV.
- Aramburu Zudaire, J. M. (1991). Algunos aspectos sociales de la emigración navarra a América. El caso de Estella (siglos XVI-XVII). *Príncipe de Viana, anejo* 13, 261-270.

- Aramburu Zudaire, J. M. (1999). *Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias (siglos XVI y XVII)*. Gobierno de Navarra.
- Aramburu Zudaire, J. M. (2001). Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración Navarra a América (siglos XVI y XVII). En J. M. Imízcoz (dir.), *Redes familiares y patronazgo: aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)* (pp. 161-173). UPV/EHU.
- Aramburu Zudaire, M. (2002). La emigración vasca a América en la Edad Moderna: balance historiográfico. En A. Angulo & O. Álvarez Gila (coords.), *Las migraciones vascas en perspectiva histórica. Siglos XVI-XX* (pp. 13-50). EHU/UPV.
- Aramburu Zudaire, M. (2004). Franciscanos, franciscanismo y devociones marianas en la emigración navarra a Indias durante la Edad Moderna. En O. Álvarez Gila & I. Arrieta Elizalde (eds.), *Las huellas de Aránzazu en América. I Congreso Internacional Arantzazu y los Franciscanos Vascos en América* (pp. 19-41). Eusko Ikaskuntza.
- Aramburu Zudaire, M. (2005). América y los vascos en la Edad Moderna. Una perspectiva historiográfica. *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, 34, 249-274.
- Aramburu Zudaire, M. (2016). Andanzas, vivencias y fortuna del emigrante navarro a Indias (siglos XVI-XVII). En M. M. Larraza (coord.), *Navarra y el Nuevo Mundo* (pp. 13-33). Mintzoa.
- Aramburu Zudaire, J. M. & Usunáriz Garayoa, J. M. (1992). De la Navarra de los Austrias a la hora navarra del XVIII en América. En J. Andrés-Gallego (coord.), *Navarra y América* (pp. 17-261). MAPFRE.
- Azcona Pastor, J. M. (2011). *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia América*. Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco.
- Ciaramitaro, F. (2017). Naturales y extranjeros en el imperio español: sociedad, legislación y casuística italiana (siglos XV-XVIII). En F. Ciaramitaro & J. de la Puente Brunke (coords.), *Extranjeros, naturales y fronteras en la América ibérica y Europa (1492-1830)* (pp. 31-79). Universidad Autónoma de la Ciudad de México & Universidad de Murcia.
- Ciriza Mendivil, C. D. (2014). Discurso y práctica: vínculos sociales y políticos en la América Hispana del siglo XVII. *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 12. <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/195561/160041>
- Douglass, W. A. & Bilbao, J. (1986). En R. Basurto Larrañaga (ed.), *Amerikanuak: los vascos en el Nuevo Mundo*. EHU/UPV.
- Feros, A. (2019). *Antes de España: nación y raza en el mundo hispánico (1450-1820)*. Marcial Pons Ediciones de Historia.
- Gil Pujol, X. (2012). Integrar un mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España. En Ó. Mazín & J. J. Ruiz Ibáñez (eds.), *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías ibéricas (siglos XVI a XVIII)* (pp. 69-108). El Colegio de México-Red Columbaria.
- Hausberger, B. (2010). Redes vascas en Potosí en la primera mitad del siglo XVII. Un poder virtual. En A. Crespo (coord.), *Comunidades transnacionales. Colo-*

- nias de mercaderes extranjeros en el mundo atlántico. 1500-1830* (pp. 273-294). Doce Calles.
- Hausberger, B. (2011). Limpieza de sangre y construcción étnica de los vascos en el imperio español. En N. Böttcher, B. Hausberger & M. S. Hering Torres (coords.), *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico* (pp. 77-111). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wf6r.6>
- Hausberger, B. (2014). Paisanos. La etnicidad de los vascos en Potosí, c. 1600-1625. *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 101. <https://doi.org/10.4000/caravelle.641>
- Herzog, T. (2006). *Vecinos y extranjeros: hacerse español en la Edad Moderna*. Alianza Editorial. <https://doi.org/10.4000/cdlm.5347>
- Jiménez Abollado, F. L. & Ramírez Calva, V. C. (2015). La familia de Juan de Jaso *el mozo*: prototipo de una élite regional en el valle de Tula, México (1527-1609). *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 15. <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/240861/183161>
- Jimeno Jurío, J. M. (1996). Juan de Amendux, poeta euskaldun de Pamplona (c. 1540-1580). *Fontes Linguae Vasconum: Studia et documenta*, 71, pp. 99-118.
- Lohmann, G. (1990). La Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de Aránzazu de Lima. En I. Arana (coord.), *Los vascos y América. Ideas, hechos, hombres*. Fundación Banco Bilbao Vizcaya.
- Martínez Aznal, R. (2017). Navarra en tiempos de Cervantes. Debates en torno a la configuración de la Monarquía Hispánica, siglos XVI-XVII. En C. Mata Induráin & S. Santa Aguilar (eds.), «*Posside sapientiam*». *Actas del VI Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro. JISO 2016* (pp. 143-155). Universidad de Navarra.
- Otazu, A. de & Díaz de Durana, J. R. (2008). *El espíritu emprendedor de los vascos*. Sílex.
- Sullón Barreto, G. (2016). *Extranjeros integrados: portugueses en la Lima virreinal, 1570-1680*. CSIC.
- Ursúa Irigoyen, I. (1994). Breve historia del Palacio de Viguria (siglos XV-XVIII). *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 63, 183-220.
- Vázquez de Prada, V. (2015). *Mercaderes navarros en Europa (siglo XVI)*. Gobierno de Navarra.

